

## ANEXO 2

### REQUISITOS PARA OBTENER UN CRÉDITO SHF

Ser mexicano por nacimiento, si se es extranjero, comprobar la calidad migratoria mediante la forma FM-2.

Tener entre 21 y 59 años 11 meses

Se puede pertenecer a la economía formal o informal

Tener un arraigo laboral mínimo

Comprobar un arraigo domiciliario mínimo

Contar con un buen historial crediticio en el Buró de Crédito

#### **Documentación requerida:**

##### a) Generales:

Solicitud de préstamo hipotecario debidamente llenada en original,

Solicitud de buró de crédito,

Identificación oficial con fotografía y firma (credencial de elector, pasaporte o cartilla de servicio militar nacional),

Acta de nacimiento del solicitante (original o copia certificada),

Acta de nacimiento del cónyuge (en su caso),

Acta de matrimonio (en su caso),

Comprobante de domicilio vigente (predial, agua, luz, teléfono),

Esta de cuenta de las tarjetas de crédito de los últimos 3 meses y

CURP

b) Si renta:

Recibo de pago y carta de quien le renta con sus datos generales,

SI se vive con los padres o algún familiar; carta del dueño de la vivienda con sus datos generales y especificando el termino “a titulo gratuito” y

Tiempo de arraigo domiciliario

c) Ingresos:

*Asalariados:*

Carta del empleo en original y en hoja membretada, especificando puesto, fecha de ingreso y salario y

Recibos de nomina de los últimos 3 meses,

*Si no se es asalariado:*

Documentos que acrediten ingresos (cartas de proveedores y/o clientes),

Documentos que acrediten su actividad (licencias, permisos, concesiones, etc.),

Recibos de cuotas o comprobantes de que pertenece a alguna asociación comercial o similar y

Estados de cuenta de cheques, ahorros, debito y/o inversión de los últimos 3 meses.

**BBVA – Bancomer**

Nombre comercial del crédito:

Crédito Hipotecario Bancomer

Cobertura:

Plaza autorizadas (Tijuana está autorizada)

Monto sujeto a financiar:

- a) En tasa fija con apoyo INFONAVIT: 95%
- b) En tasa fija sin apoyo INFONAVIT: 90%

Enganche:

- a) En tasa fija con apoyo INFONAVIT, enganche del 5%
- b) En tasa fija sin apoyo INFONAVIT, enganche del 10%

Plazo:

- a) En tasa fija con apoyo INFONAVIT: 20 años
- b) En tasa fija sin apoyo INFONAVIT: 5 a 20 años

Tasa de interés:

- a) En tasa fija con apoyo INFONAVIT:

Hasta 20 años 12.50%

Hasta 15 años 11.75%

Hasta 10 años 11.51%

Hasta 5 años 11.25%

- b) En tasa fija sin apoyo INFONAVIT:

Hasta 20 años 12.50%

Hasta 15 años 11.75%

Hasta 10 años 11.51%

Hasta 5 años 11.25%

Prepagos:

Sin penalización

Comisiones y gastos:

a) Comisión por apertura:

Sin apoyo INFONAVIT: 2.25% para tasa variable 2% y tasa fija 3%

Con apoyo INFONAVIT: 0.50% para tasa fija

b) Gastos notariales:

Del 4 al 9% sobre el valor de la casa dependiendo de la plaza

c) Avalúo:

De \$15.00 por metro cuadrado de construcción (mínimo \$1,000)

d) Gastos de investigación:

Ninguno

Seguro de vida:

Seguro de vida e invalidez

Seguro de desempleo: Cobertura de 9 pagos

Seguro de daños al inmueble:

Seguro de daños

## **Banamex**

Nombre comercial del crédito:

Crédito Hipotecario Banamex

Cobertura:

Plaza autorizadas (Tijuana está autorizada)

Monto sujeto a financiar:

- a) Hasta el 95% del valor de la vivienda, en los esquemas Apoyo INFONAVIT alto AFORO y hasta el 90% para los esquemas Tasa fija Alto AFORO
- b) Hasta el 80% del valor de la vivienda, en los esquemas Tasa fija y apoyo INFONAVIT
- c) Para COFINAVIT hasta 75% del valor de la vivienda (valor máximo \$517,848.80 o el equivalente a 350 V.S.M. DF)
- d) Cambia tu Hipoteca hasta el 80% del valor del inmueble
- e) Para cambia tu Hipoteca y Liquidez hasta 70% del valor del inmueble
- f) Para pago de pasivos y liquidez hasta 60% del valor del inmueble
- g) El porcentaje de financiamiento (AFORO) se reduce en caso de 2do. crédito hipotecario, vivienda vacacional, vivienda no ocupada o viviendas de valor superior o en caso de que el cliente no tenga una referencia crediticia.
- h) Importe mínimo del crédito \$210,000 pesos
- i) Para COFINAVIT el monto mínimo de crédito es de \$130,000 pesos
- j) Para créditos de adquisición de vivienda esquema tasa fija, el importe máximo del 1er crédito \$10, 000,000 pesos en Macroplazas. Para apoyo INFONAVIT monto máximo de crédito es de \$1,455, 895; para tasa fija alto

AFORO es de \$1,800, 000 y para apoyo INFONAVIT alto AFORO es de \$1, 728,876.

Enganche:

- a) Para apoyo INFONAVIT alto AFORO 5% del valor de la vivienda y para tasa fija alto AFORO 10%
- b) Crédito Hipotecario tasa fija y apoyo INFONAVIT 20% del valor de la vivienda
- c) Para COFINAVIT el enganche mínimo es el del 10% y este puede ser completado con el saldo acumulado en la subcuenta de vivienda del derechohabiente.

Plazo:

- a) Apoyo INFONAVIT alto AFORO y tasa fija alto AFORO 15 y 20 años
- b) Crédito Hipotecario tasa fija 15 y 20 años
- c) Crédito Hipotecario con apoyo INFONAVIT 15 y 20 años
- d) Crédito Hipotecario COFINAVIT 15 y 20 años. Para el esquema COFINAVIT sin comisión de apertura el plazo es solo a 20 años.
- e) Crédito Hipotecario cambia tu Hipoteca 15 años
- f) Crédito Hipotecario cambia tu Hipoteca y Liquidez 15 años
- g) Crédito Hipotecario Liquidez 10 y 15 años
- h) Crédito Hipotecario pago de pasivos y liquidez 10 y 15 años

Tasa de interés:

- a) Crédito Hipotecario tasa fija alto AFORO y apoyo INFONAVIT alto AFORO 12% a 15 años y 13% a 20 años
- b) Crédito Hipotecario tasa fija, apoyo INFONAVIT, amarra tu tasa fija y amarra tu tasa apoyo INFONAVIT 11.75% a 15 años y 12.75% a 20 años
- c) Crédito Hipotecario tasa fija, tasa fija apoyo INFONAVIT sin comisión de apertura 12.75% a 15 años y 13.75% a 20 años. Aplica para los esquemas Amarra tu tasa sin remanente de comisión
- d) COFINAVIT 13.50% si la vivienda es de \$300,001 a \$517,848.88 y el 14% de \$200,000 - \$300,000. Aplica solo para el plazo de 20 años
- e) Crédito Hipotecario Cambia tu Hipoteca y amarra tu tasa cambia tu Hipoteca 11.75%

Para crédito Hipotecario Liquidez sin comisión de apertura y amarra tu tasa 13.75% + IVA 10 años a y a 15 años 14.75% + IVA

Crédito Hipotecario pago de pasivos y Liquidez a 10 años 13% + IVA y a 20 años 14% + IVA.